



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000783-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a incentivar la plantación de árboles en las zonas de secano, aprovechando el ecorrégimen espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000783, presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a incentivar la plantación de árboles en las zonas de secano, aprovechando el ecorrégimen espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández